

## LA INFLUENCIA AVICENIANA EN IBN AL-JAṬĪB

CONCEPCIÓN VÁZQUEZ DE BENITO  
*Universidad de Salamanca*

Sirvan estas líneas de homenaje a mi buen amigo y compañero de curso, Rafa —como así lo llamábamos los que con él estudiamos Filología Semítica en la Universidad de Madrid, hoy Universidad Complutense—, para volver de nuevo sobre la obra médica del polígrafo granadino Ibn al-Jaṭīb, *‘Amal man ṭabba li-man ḥabba*<sup>1</sup> con el fin de esclarecer tanto el motivo de su composición como la fuente de la que se sirvió para su redacción —los conocimientos adquiridos desde la publicación de este trabajo<sup>2</sup> me permiten valorarla de una forma más adecuada—.

En efecto, su contenido es el mismo que el de los libros tercero y cuarto del Canon de Avicena<sup>3</sup>, es decir, los libros que el médico persa dedica a la parte práctica de la medicina, punto de partida para la enseñanza de la medicina en las Universidades europeas, una vez que el libro del Canon fue traducido al latín desplazando así durante los siglos XIV y XV a la Isagoge de Ḥunayn<sup>4</sup>.

En cuanto a la finalidad de su redacción, fue sin duda el conocimiento que el médico granadino tenía de la importancia de los libros citados para la enseñanza de la práctica médica: por ello, no encontró nada mejor para mostrar su agradecimiento al sultán mariní, Abū Salīm Ibrahīm b. ‘Alī por la excelente acogida dispensada durante su forzado exilio, que redactar un libro con el mismo contenido y dedicárselo, y poner así al alcance de sus súbditos la ciencia médica entonces vigente<sup>5</sup>. De este modo afirma al respecto:

Reflexioné sobre qué servicio podría yo prestarle mejor según mi capacidad y facultades... y no he encontrado nada mejor que la medicina, en la cual hay en primer lugar un medio para guardar la salud, y esta meta es fundamento de la religión y del mundo para conservar el buen estado de las facultades naturales y las buenas virtudes. Y, en segundo lugar, para que se aprovechen de él, a fin de socorrer las necesidades de sus súbditos y así perdure su recuerto eterna-

mente, manifestando su gloria imperecedera en su belleza además de la recompensa de Dios. Así pues, he redactado este libro, recién llegado, con la intención de hacer resaltar su majestad y con el convencimiento de que no es una realización perfecta: es mi intención ofrecer en él una Guía con todo mi amor y mi buena voluntad que permite la obtención de todos sus frutos. He querido basarme en los libros anteriores para conservar lo antiguo, mencionar su buen estilo y divulgarlo, si fuera ello posible, y dar a conocer este Arte que no es de despreciar. Por tanto, con la ayuda de Dios y Su aprobación, ha salido a la luz una descripción extraordinaria y bien planificada, de interés para todo el mun-

1. IBN AL-JAṬĪB; *Libro del °Amal man ṭabba li-man ḥabba*. Texto árabe, con glosario, editado por M<sup>a</sup>.C. Vázquez de Benito. Salamanca, 1972. Y las siguientes traducciones españolas del mismo: «Sobre la Cosmética (zīna) del siglo XIV en al-Andalus». *Boletín de Historia de la Farmacia Española*, 1982, pp. 9-48; «Un tratado oftalmológico de Ibn al-Jaṭīb». *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 1980, 16, pp. 209-220 y 1981, 17, pp. 71-87; «Reflexiones de los médicos árabes sobre el vino». *Creencias y culturas*, 1998, pp. 203-217; «Dos capítulos ginecológicos: árabe y castellano». *Asclepio*, 1981, 33, pp. 183-241 (en colaboración con M<sup>a</sup>. Teresa Herrera); «Similitud de dos textos médicos: árabe y castellano». *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 1983, 19, pp. 39-125 (en colaboración con M<sup>a</sup>. Teresa Herrera); «Dos capítulos sobre pediatría: árabe y castellano». *Asclepio*, 1984, 36, pp. 47-83; «Confrontación de textos: árabe y castellano». *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 1985, 4, pp. 189-203 (en colaboración con M<sup>a</sup>. Teresa Herrera).
2. *Cfr.* *Libro del °Amal* citado en nota anterior.
3. Discrepo, pues, de la afirmación de la Dra. Kuhne quien en la recensión que hizo de mi libro afirma que su «fuente principal es el *Kitāb al-Ḥāwī* de Rāzī, de donde procederán probablemente también muchas citas de autores más antiguos». *Cfr.* *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 1973, 9, p. 259.
4. *Cfr.* JACQUART, D. y MICHEAU, F.; *La médecine Arabe et l' Occident Medievale*. París, 1990: (p. 93) «La enseñanza dedicada a Avicena era: del Libro I del Canon, lo que versa sobre la definición de la medicina, los principios fundamentales de la fisiología, la clasificación de las enfermedades, la etiología, la semilogía y el régimen de la salud. Del libro II, lo relativo a los medicamentos simples y del Libro IV, el apartado sobre las fiebres. La enseñanza práctica se verifica exclusivamente a partir del Libro III del Canon de Avicena, el cual servía también de 'manual' oficial para el aprendizaje de la anatomía y de la patología». Y, VÁZQUEZ DE BENITO, M<sup>a</sup>.C.; *La herencia árabe del Sumario de la medicina: Francisco López de Villalobos, Sumario de la Medicina (1498)*. Salamanca, 1998, pp. 163-177. Por otra parte, los libros tercero y cuarto servirán asimismo de punto de partida para la redacción de otros tratados médicos castellanos: así, y entre otros, el tratado de Patología, anónimo de la Biblioteca Nacional de Madrid, núm. 10.051, que hemos cotejado en varias ocasiones con el libro que nos ocupa del autor granadino y que citamos en nota 1. *Cfr.* HERRERA, M<sup>a</sup>.T. y NIEVES SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>.N.; *Tratado de Patología*. Madrid, 1997.
5. *Ibidem*.

do, que es además obra única en este Arte preferido sobre la mayoría de las artes. Lo he denominado °Amal man ṭabba li-man ḥabba, hasta el punto de que este proverbio lo ha adoptado el autor para esta práctica, ¡haga cumplir Dios su esperanza!<sup>6</sup>.

Así pues, Ibn al-Jaṭīb, al igual que hace Avicena, distribuye la primera parte de su libro de las dos que comprende, en dos apartados. El primero, trata de la patología de las enfermedades de cada órgano en particular, siguiendo para ello el orden establecido de *a capite ad calcem*. El segundo, versa sobre las enfermedades que atañen al cuerpo en su conjunto, como fiebres, tumores y apostemas, fracturas, luxaciones y dislocaciones, heridas y contusiones, mordeduras y picaduras de animales venenosos.

El médico granadino, sin embargo, si bien sigue la misma ordenación de las partes establecidas por Avicena, acorta, resume y compendia los conocimientos a la vez que les da una rigurosa ordenación y planificación —como hemos visto indica el propio autor—, buscando con ello facilitar tanto al profano como al experto un manual de medicina práctica, pues de tal modo afirma:

Por lo que respecta a la organización que le he dado y a su estructura, he decidido tratar la enfermedad mencionándola con el nombre que aparece en los libros de los médicos en un epígrafe (*tarḡama*). Y así, a veces menciono una sola enfermedad o más, según la ocasión y la concisión deseada. A continuación tratamos otro epígrafe, en el que están contenidas las definiciones de la enfermedad citada, y mencionamos también la naturaleza de la dolencia. Después, en otro, explicamos el sentido de la palabra y damos a conocer la enfermedad. Seguidamente, y en otra rúbrica, tratamos las causas y mencionamos asimismo las causas de aquella dolencia, a continuación los síntomas, mencionando los específicos de la enfermedad, los comunes a todas sus variedades y los particulares de cada una. En otro párrafo, se exponen las diferencias que distinguen a una enfermedad de otra dentro de sus semejantes. En los epígrafes siguientes se expone el tratamiento de las enfermedad con sus cánones. Después hablamos de los medicamentos compuestos populares, mencionando las cosas que se deben emplear, como los electuarios, jarabes y otros productos existentes en las tiendas, mercados y almacenes, muy conocidos de todos, mencionándolos con gran insistencia. Siguen a éstos, los medicamentos compuestos menos populares, señalando solamente una selección de ellos que me ha parecido bien mencionar y que no son tan conocidos. Seguidamente, en otro epígrafe, tratamos de los medicamentos simples, haciendo hincapié sobre muchos de ellos que son apropiados para la enfermedad que se trate de acuerdo con la experiencia y la analogía. Y, nos basamos en la experiencia para conocer que los médicos prefieren los simples pues existe la posibilidad de hacerlos

6. Cfr: el *Libro del °Amal...* citado en nota 1.

compuestos. (Quiéralo Dios, alabado sea! Luego mencionamos los remedios simpáticos o *jawwās*, en los que recojo las experiencias de otros especialistas. Seguidamente, tratamos el régimen alimenticio, especificando la alimentación adecuada para cada enfermedad, a continuación viene otro párrafo que contiene las precauciones, prevenciones y recuperación, advirtiendo donde hay que tener precaución durante el tratamiento o hay que estar alerta, y también, de los problemas que pueden surgir en la recuperación que sigue al tratamiento. La siguiente rúbrica contiene las indicaciones y advertencias, en las que anticipamos lo que puede suceder, basándonos en la experiencia.

Todo aquel que desee investigar lo que es característico de cada enfermedad tratada en este libro, observe primero la planificación, luego su manejo en la medida en que lo especifica la ordenación y de este modo podrá ver su definición, las causas, los síntomas, las diferencias seguidas del tratamiento, y, a continuación, los medicamentos compuestos populares, los menos populares y los simples. Después vienen los remedios simpáticos seguidos del régimen alimenticio. Finalmente, las precauciones y prevenciones, y las indicaciones y advertencias.

En caso de que estuvieran las enfermedades en un solo epígrafe, véase lo que caracteriza a cada una de ellas en cada uno de estos párrafos.

He querido hacer de este libro una obra de gran interés, y, si alcanzo esta meta, será debido a la ayuda de su Excelsa Majestad, pero si por el contrario no lo lograra, la insuficiencia estaría en el trabajo y no en la intención. (Ojalá que Dios lo haga un objetivo útil, que sirva a la vez de gloria y de recompensa para todos. Y ésta ha sido nuestra idea al emprender este trabajo!<sup>7</sup>.

Así mismo, esta dependencia de la fuente se pone claramente de manifiesto también en que el autor granadino trata en su libro temas tales como el amor pasión o *‘išq*<sup>8</sup>, la utilización y mención de remedios simpáticos (*jawwās*)<sup>9</sup>, y todo

#### 7. *Ibidem*.

8. Anotamos algunos textos. Dice AVICENA (*Canon*, Libro III, pp. 898, ed. de Beirut 1987): «al-‘išq es una enfermedad sugestiva, similar a la melancolía en la que el ser humano se reconcentra en sí mismo por su fijación en imágenes que le resultan gratas». Dice IBN AL-JAṬĪB (*Libro del ‘Amal*, p. 30): «al-‘išq es una enfermedad sugestiva, similar a la melancolía, en la que el ser humano se reconcentra en sí mismo por su fijación en imágenes que le son gratas». Dice AVICENA (*Canon*, *ibidem*): «Sus síntomas son: ojos hundidos y secos exentos de lágrimas salvo si se llora, movimiento continuo del párpado, burlón, como si mirara el enfermo algo apetecible u oyera alguna noticia alegre, respiración entrecortada continua, suspiros profundos, ánimo mudable: ya expresa alegría y contento ya aflicción y llanto...y, alteración del pulso cuando el ser amado es nombrado». IBN AL-JAṬĪB (*‘Amal*, p. 30): «Son sus síntomas: ojos hundidos y secos, movimiento continuo del párpado, burlón, respiración entrecortada continua, suspiros profundos y ánimo mudable, alteración del pulso cuando se menciona al ser amado».

lo relativo a la ingesta de bebidas alcohólicas —sus aspectos positivos y negativos para la salud, cómo paliar los efectos del exceso de bebida y el tratamiento de la resaca, además de otros<sup>10</sup>—, que no es frecuente incluyan los médicos árabes en sus tratados, salvo Avicena en su libro del Canon.

Finalmente, Ibn al-Jaṭīb, adoptará como Avicena el metro *raḡaz* para divulgar la medicina<sup>11</sup>: porque escribió una *Urḡūza fī-l-ṭibb* o *Poema sobre la Medicina* con igual contenido que la obra objeto de nuestro comentario, con fines didácticos y divulgativos<sup>12</sup>.

9. En efecto, el Libro II del Canon que trata de los Medicamentos Simples, recoge las propiedades simpáticas de éstos.

10. Anotamos algunos textos. Dice Avicena (*Canon* 1-2, pp. 224-226): «*Para retardar la embriaguez existe el siguiente medicamento: coge una parte de jugo de col blanca y otra de jugo de granada ácida; media parte de vinagre. Hierve todo y toma una onza del producto resultante antes de beber... o coge semillas de col nabatea, comino, almendras amargas sin cáscara, menta, ajenjo, sal nabatea, ameos y ruda seca. Ingiere del producto resultante dos adarmes con agua fría, en ayunas, siempre y cuando tolere su calidez*». Ibn al-Jaṭīb (*Amal*, pp. 252-255): «*Para retrasar la embriaguez... los medicamentos indicados son: »el jarabe confeccionado con una parte de jugo de col blanca y de granada ácida, media parte de vinagre. Se pone todo a hervir y, la dosis a tomar será de una onza antes de beber. Otro medicamento es el citado por Rāzī: semillas de col nabatea, comino, almendras amargas, menta, sal nabatea, ajenjo, ruda seca y berraza. Ingiere dos adarmes con agua fría, en ayunas*». Avicena (*Canon*, 1-2, pp. 224-226): «*Para acelerar la embriaguez sin que queden secuelas... echa en el vino la siguiente mezcla: fumaría, opio y beleño por igual; nuez moscada, sukk y palo áloe hediondo, en la cantidad de un quilate. También puedes cocer beleño negro y cáscaras de mandrágora en agua hasta teñirse de rojo y añade ésta al vino después*». Ibn al-Jaṭīb (*Amal*, pp. 252-255): «*Si quieres acelerar la embriaguez, entre los compuestos, se describen las siguientes tabletas: medio adarme de aceite de sésamo, mandrágora, opio y beleño negro; un quilate de nuez moscada, sukk y palo áloe. Otro medicamento para lo mismo es: decoción de beleño negro, opio y cáscaras de mandrágora, hervido todo hasta que el agua se vuelva de tonalidad roja, que se añadirá al vino que se va a ingerir*».

11. Cfr: el trabajo citado *supra*, *La herencia árabe del Sumario de la medicina*.

12. VÁZQUEZ DE BENITO, M<sup>a</sup>.C.; «La *Urḡūza fī-l-ṭibb* de Ibn al-Jaṭīb». *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 1982, 18, pp. 147-177. «Un poema sobre la medicina de autor andalusí». En *Salamanca y su proyección en el mundo*. Salamanca, 1992, pp. 643-677. Y, «Fin de la *Urḡūza fī-l-ṭibb* de Ibn al-Jaṭīb». En *Ciencias de la naturaleza en al-Andalus. Textos y estudios*. Editados por C. Álvarez de Morales. Granada, 1998, pp. 137-214.